

EL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE VIVIENDA Y ZONIFICACIÓN DE SAN FERNANDO



El Programa de Implementación de Vivienda y Zonificación de San Fernando es un proyecto importante financiado por la subvención del Programa Regional de Planificación Temprana 2.0 (REAP 2.0) a través de la Asociación de Gobiernos del Sur de California (SCAG). Como parte de la implementación del Elemento de Vivienda, el programa incluye varias partes clave que trabajarán en conjunto para facilitar la revisión y aprobación de nuevas viviendas en la ciudad.



Escanee el código QR para inscribirse a la lista de la red del Programa de Implementación de Vivienda y Zonificación de San Fernando y recibir actualizaciones sobre el proyecto y oportunidades para brindar comentarios.



Oportunidades de Vivienda para Todos:

El Programa de Implementación de Vivienda y Zonificación de San Fernando actualizará los códigos de zonificación, **la Ordenanza Local de Bonificación de Densidad**, las estrategias de vivienda y los estándares de diseño para hacer que la vivienda sea más accesible y asequible para todos los residentes. Esta iniciativa garantiza que el crecimiento futuro de San Fernando responda a las diversas necesidades de la comunidad.



Preservando el Carácter Único de San Fernando:

A través de actualizaciones a **la encuesta histórica, el Plan Específico de los Corredores y las regulaciones de zonificación**, la Ciudad reafirma su compromiso de mantener el carácter distintivo de San Fernando, al mismo tiempo que apoya un desarrollo responsable y sostenible que esté alineado con la visión de crecimiento a largo plazo de la Ciudad.



Diseño de Calidad:

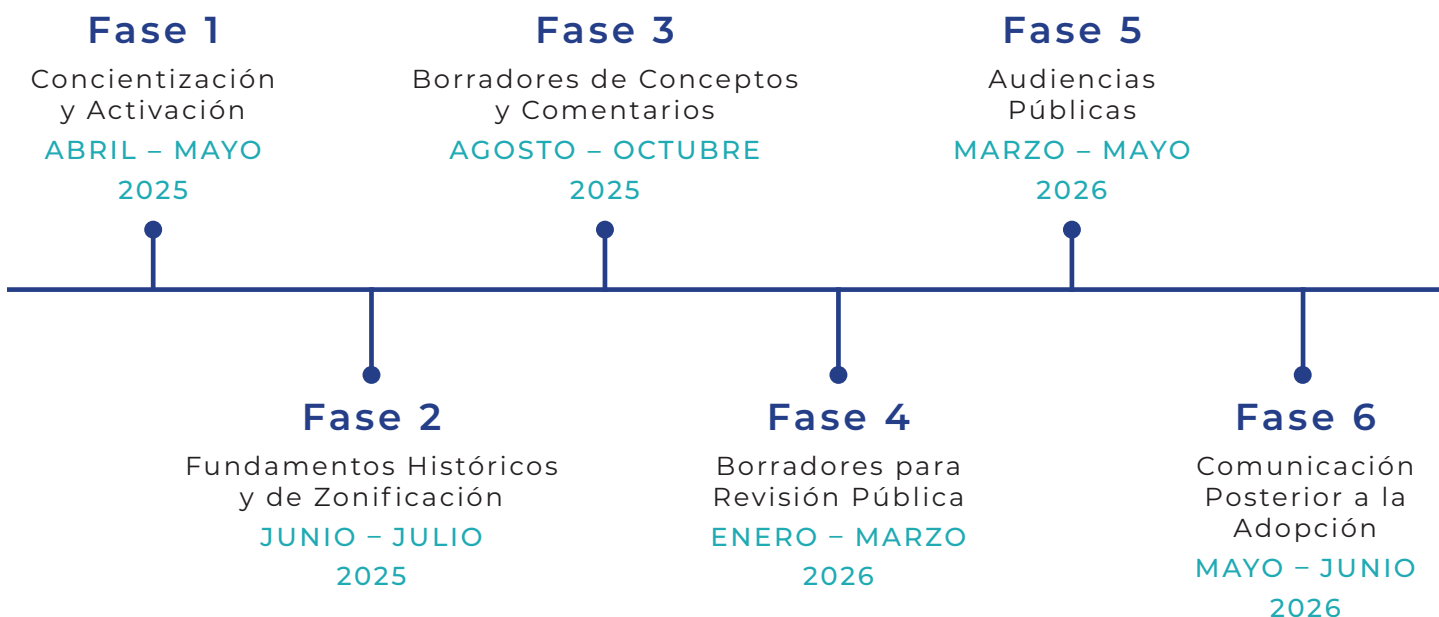
La creación de **Estándares de Diseño** **Objetivos** fomentará el desarrollo de viviendas que sean compatibles con el carácter histórico de San Fernando y que estén alineadas con las necesidades de crecimiento de la ciudad. Estos estándares garantizarán que los nuevos edificios respeten la estética y la integridad histórica de la comunidad y brinden claridad a la comunidad de desarrollo.



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La Ciudad está comprometida con un proceso inclusivo y colaborativo que involucra activamente a la comunidad de San Fernando. Habrá oportunidades de participación en cada etapa del proceso a través de eventos emergentes, talleres comunitarios, encuestas, grupos focales y audiencias públicas. La Ciudad proporcionará materiales en español y servicios de interpretación.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO



Erika Ramirez,
Directora de Desarrollo
Comunitario



Teléfono:
(818) 898-1227



Correo electrónico:
eramirez@sfcity.org